EVALUACIÓN JURÍDICA
GJU-ADQ-FO-07, Versión 1
GESTIÓN JURÍDICA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Bucaramanga, 27 de mayo de 2025

Evaluación Jurídica y de experiencia realizada dentro del proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA**, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS REVISION TECNICO MECANICA DE LOS VEHÍCULOS PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER CON LAS SIGUIENTES PLACAS: OCH-142, OFS-184, OSA-364, OGW-169, OSA-673, MNZ-067, OSB-184, OSB-016"**

Atendiendo lo establecido en el CAPITULO IV - MODALIDADES DE SELECCIÓN - ARTÍCULO 29: CONTRATACIÓN DIRECTA numeral 29.1. Aplicabilidad y procedimiento del Manual de Contratación de la entidad, y a lo indicado en los términos de la invitación, procede la Oficina Asesora Jurídica en su condición de integrante del Comité Evaluador a realizar la evaluación y verificación de los requisitos habilitantes de orden jurídico y de experiencia de la propuesta presentada por el proponente **"CDA BUCARAMANGA"**, de la siguiente manera:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO Y DE EXPERIENCIA

ÍTEM	REQUISITOS	CUMPLE			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	Carta presentación de la oferta debidamente firmada.	X			
2	Existencia y representación legal o registro mercantil / autorización para contratar cuando haya lugar.	X			Certificado de Existencia y Representación Legal de: **CDA BUCARAMANGA** Código de Verificación: 6K8C2DD126 CUMPLE
3	Hoja de vida departamento administrativo de la función pública (DAFP) verificada en plataforma SIGEP.			X	
4	Formato de constitución de uniones temporales y/o consorcios.			X	
5	Fotocopia cédula de ciudadanía.	X			
6	Copia libreta militar o certificación de situación militar (en caso de hombres menores de 50 años			X	
7	Fotocopia registro único tributario (RUT).	X			
8	Copia del título profesional, tecnológico, técnico o bachiller.			X	
9	Copia del título posgrado.			X	
10	Copia tarjeta profesional.			X	
11	Antecedentes disciplinarios de la autoridad competente de acuerdo al perfil solicitado.			X	
12	Formato de declaración de bienes y rentas actualizado debidamente diligenciado - departamento administrativo de la función pública (DAFP).			X	
13	Certificado de inscripción en la secretaría de salud departamental para el ejercicio de la profesión de la salud en el departamento de Santander.			X	
14	Copia del certificado vigente de aptitud laboral junto con la resolución del médico que lo profiere.			X	
15	Afiliación a seguridad social integral (copia de afiliación y para personas jurídicas, certificado firmado por el revisor fiscal de existir (copia de documento de identidad, copia de la tarjeta profesional y antecedentes de la junta central de contadores vigente) o en su defecto por el representante legal).			X	
16	Certificado de afiliación a Administradora de fondo de pensiones (AFP).			X	
17	Certificado de antecedentes judiciales de la policía nacional de Colombia.	X			
18	Certificado de antecedentes disciplinarios de la procuraduría general de la nación.	X			

19	Certificado de antecedentes fiscales de la contraloría general de la república.	X			
20	Certificado del sistema de registro nacional de medidas correctivas (RNMC) de la policía nacional de Colombia.	X			
21	Antecedentes inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años de la policía nacional de Colombia.	X			
22	Certificado de registro de deudores alimentarios morosos (REDAM).	X			
23	Certificado de no estar incurso en inhabilidad o incompatibilidad.	X			
24	Formato formulario único de conocimiento (gdr-gdr-fo-06) debidamente diligenciado que acredite no estar reportado en el sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo (SARLAFT)	X			
25	Compromiso anticorrupción.	X			
26	Registro único de proponentes y/o estados financieros.	X			
27	Garantía de seriedad de la oferta.			X	
28	Constancia de compromiso de afiliación a una administradora de riesgos laborales (ARL) suscrita por el contratista.			X	
29	Documentos que acrediten la experiencia general (se aceptan certificaciones que contengan de forma clara la forma, objeto y plazo de vinculación y/o acta de liquidación de contrato).	X			

De esta manera y luego de haber efectuado la correspondiente verificación, se establece que:

El proponente **"CDA BUCARAMANGA"** a la fecha de evaluación de la propuesta, **CUMPLE** con los requisitos jurídicos y de experiencia exigidos en la correspondiente invitación, por tanto, se **ENCUENTRA HABILITADO** para continuar dentro del presente proceso de selección de contratista.

Atentamente,

YESSICA PAOLA MARQUEZ GUTIERREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Aprobó Aspectos Jurídicos

Revisó Aspectos Jurídicos: **Yesenia Trujillo Cardoso**
Abogado de Apoyo a Gerencia ESE HUS – (Contratista)

Proyectó Aspectos Jurídicos: **Mónica Andrea Arguello Lamus**
Abogada de Apoyo Oficina Asesora Jurídica ESE HUS – (Contratista)

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

1100-OFJ-602-2025

Bucaramanga, 27 de mayo de 2025

PARA: **ERIKA YULIETH HERNANDEZ MEDINA**
Profesional de Apoyo Oficina Asesora Jurídica de la ESE HUS – Sortesalud

Ref. **DESIGNACIÓN APOYO EN LA EVALUACIÓN ECONÓMICA**

Cordial saludo:

Teniendo en cuenta que se está llevando a cabo proceso de selección de contratista mediante la modalidad de CONTRATACIÓN DIRECTA, el cual tiene por objeto: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS REVISION TECNICO MECANICA DE LOS VEHÍCULOS PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER CON LAS SIGUIENTES PLACAS: OCH-142, OFS-184, OSA-364, OGW-169, OSA-673, MNZ-067, OSB-184, OSB-016**", la cual tendrá un plazo **DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025**. se solicita la elaboración de la EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LA PROPUESTA presentada por parte de **CDA BUCARAMANGA**, de acuerdo a los requisitos solicitados en la Invitación de la siguiente manera:

PRESUPUESTO OFICIAL.
Para la presente contratación la Entidad dispone de una apropiación de recursos de su presupuesto de la vigencia fiscal de 2025, por la suma de **TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($3.163.300),** según el siguiente detalle:

ÍTEM	PLACA	MARCA	MODELO	TIPO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
1	OCH-142	CHEVROLET	2016	BUS	$ 534.300
2	OFS-184	CHEVROLET - SWIFT	1993	AUTOMOVIL	$ 349.000
3	OSA-364	MITSUBISHI	1993	CAMPERO	$ 349.000
4	OGW-169	HYUNDAI - H1 DIESEL	2010	AMBULANCIA	$ 349.300
5	OSA-673	CHEVROLET - CHEYENNE/3500	1997	AMBULANCIA	$ 534.100
6	MNZ-067	TOYOTA - HILUX 4X4	2008	PICK-UP	$ 349.000
7	OSB-184	CHEVROLET	2015	AMBULANCIA	$ 349.300
8	OSB-016	CHEVROLET LUV DMAX	2012	AMBULANCIA	$ 349.300
TOTAL					**$ 3.163.300**

La evaluación deberá ser remitida el día 27 de mayo de 2025 antes de las 5:00 P.M.

Anexo: - Anexos necesarios para la evaluación financiera y económica.
Con el acostumbrado respeto,

JESSICA PAOLA MARQUEZ GUTIERREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Elaboró: Mónica Andrea Arguello Lamus.
Cargo: Abogada de Apoyo Oficina Asesora Jurídica de la ESE HUS- Contratista

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER

EVALUACIÓN ECONÓMICA

A la propuesta presentada en el proceso de contratación cuyo objeto es:
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS REVISION TECNICO MECANICA DE LOS VEHICULOS PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER CON LAS SIGUIENTES PLACAS: OCH-142, OFS-184, OSA-364, OGW-169, OSA-673, MNZ-067, OSB-184, OSB-016".

VALOR DE REFERENCIA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER						PROPUESTA ECONÓMICA CDA BUCARAMANGA S.A.S					
ÍTEM	PLACA	MARCA	MODELO	TIPO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	ÍTEM	PLACA	MARCA	MODELO	TIPO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
1	OCH-142	CHEVROLET	2016	BUS	$ 534.300	1	OCH-142	CHEVROLET	2016	BUS	$ 534.300
2	OFS-184	CHEVROLET - SWIFT	1993	AUTOMOVIL	$ 349.000	2	OFS-184	CHEVROLET - SWIFT	1993	AUTOMOVIL	$ 349.000
3	OSA-364	MITSUBISHI	1993	CAMPERO	$ 349.000	3	OSA-364	MITSUBISHI	1993	CAMPERO	$ 349.000
4	OGW-169	HYUNDAI - H1 DIESEL	2010	AMBULANCIA	$ 349.300	4	OGW-169	HYUNDAI - H1 DIESEL	2010	AMBULANCIA	$ 349.300
5	OSA-673	CHEVROLET - CHEYENNE/3500	1997	AMBULANCIA	$ 534.100	5	OSA-673	CHEVROLET - CHEYENNE/3500	1997	AMBULANCIA	$ 534.100
6	MNZ-067	TOYOTA - HILUX 4X4	2008	PICK-UP	$ 349.000	6	MNZ-067	TOYOTA - HILUX 4X4	2008	PICK-UP	$ 349.000
7	OSB-184	CHEVROLET	2015	AMBULANCIA	$ 349.300	7	OSB-184	CHEVROLET	2015	AMBULANCIA	$ 349.000
8	OSB-016	CHEVROLET LUV DMAX	2012	AMBULANCIA	$ 349.300	8	OSB-016	CHEVROLET LUV DMAX	2012	AMBULANCIA	$ 349.300
TOTAL					$ 3.163.300	TOTAL					$ 3.163.000

Se cancelarán los valores descritos anteriormente según la oferta económica presentada por el CDA BUCARAMANGA S.A.S la cual no supera los valores de referencia establecidos por la entidad y tiene un valor total de TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE ($3.163.000)

OFERTA ECONÓMICA HABILITADA: CDA BUCARAMANGA S.A.S.

Elaboró:

ERIKA HERNANDEZ M

ERIKA JULIETH HERNANDEZ MEDINA
Profesional de Apoyo Oficina Asesora Jurídica
Sortesaud
Fecha: 27/05/2025

Aprobó:

YESSICA PAOLA MÁRQUEZ GUTIÉRREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica
ESE HUS

1100-OFJ-603-2025

Bucaramanga, 27 de mayo de 2025

PARA: ANGIE MELISSA VARGAS QUINTERO
Profesional Universitario Servicios Básicos de la ESE HUS

Ref: SOLICITUD EVALUACIÓN REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO

Respetuoso saludo,

Teniendo en cuenta que se está llevando a cabo proceso de selección mediante la modalidad de CONTRATACIÓN DIRECTA, el cual tiene por objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS REVISION TECNICO MECANICA DE LOS VEHÍCULOS PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER CON LAS SIGUIENTES PLACAS: OCH-142, OFS-184, OSA-364, OGW-169, OSA-673, MNZ-067, OSB-184, OSB-016"** con un plazo de ejecución, **DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización de contrato; de manera atenta se solicita la elaboración de la **EVALUACIÓN DE REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO HABILITANTES** para lo cual se allega copia de los documentos de carácter técnico presentados por **CDA BUCARAMANGA**, para tal efecto, relaciono los requisitos de orden técnico solicitados por la entidad en la invitación, para su evaluación:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO.

- Certificación ambiental vigente que lo habilita como Centro de Diagnóstico Automotor.

Por último, se informa que la evaluación debe ser entregada el día **27 de mayo de 2025** a las 05:00 PM, en la Oficina Jurídica del Hospital, en aras de poder realizar la solicitud de requerimiento a subsanar si hay lugar a ello.

Con el acostumbrado respeto,

YESSICA PAOLA MARQUEZ GUTIERREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica ESE HUS

Proyectó Aspectos Jurídicos: **Mónica Andrea Arguello Lamus**
Abogada de Apoyo Oficina Asesora Jurídica ESE HUS – Contratista

EVALUACIÓN TÉCNICA
GJU-ADQ-FO-04, Versión 2
GESTIÓN JURÍDICA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

N°. DE REQUERIMIENTO:	368 del 16 de mayo 2025		
OBJETO:	"PRESTACION DE SERVICOS REVISION TECNICO MECANICA DE LOS VEHICULOS PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER CON LAS SIGUIENTES PLACAS: OCH-142, OFS-184, OSA-364, OGW-169, OSA-673, MNZ-067, OSB-184, OSB-016."		
OFERENTE:	CDA BUCARAMANGA S.A.S.		
TIPO DE IDENTIFICACIÓN:	NIT	**N°. IDENTIFICACIÓN:**	900.357.036-2

FACTOR A EVALUAR	NIVEL DE CUMPLIMIENTO		FOLIO	OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE		
Certificación ambiental vigente que lo habilita como Centro De Diagnóstico Automotor.	X		5	No aplica.

De esta manera y, luego de haber efectuado la correspondiente verificación, se establece que el proponente CDA BUCARAMANGA S.A.S. a la fecha de la Evaluación Técnica de la Propuesta, **CUMPLE** con los requisitos exigidos en la correspondiente invitación.

Atentamente,

ANGIE MELISSA VARGAS QUINTERO
Profesional Universitario Servicios Básicos
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER

Proyecto: Cherman Antonio Barrios Pinzón - Auxiliar Administrativo - CPS

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos.